



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Jornadas de Limpieza						
DESCRIPCIÓN:						
Las jornadas de limpieza se realizarán en lugares donde haya riesgos a la salud por exposición de residuos contaminantes o donde la flora se encuentre obstruyendo vías públicas, para evitar cualquier tipo de contingencia sanitaria y mejorar la imagen de un área determinada; llevando a cabo la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos para la disposición final correcta de los mismos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos: 21, segundo párrafo, fracción I, numeral I I, 93, fracciones II, V, VI, VII y X del Bando Municipal de Zinacantepec 2023; 10, fracciones III y VI del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y la Biodiversidad del municipio de Zinacantepec.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Respuesta		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	10 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se detecte o se reciba reporte de alguna situación riesgosa para la población, derivada de la acumulación de material contaminante o la acumulación de flora en vía pública. Cuando la ciudadanía lo solicite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique el nombre de la persona física, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.			SI	01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar).			SI	01		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique el nombre de la persona jurídico colectiva, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.			SI	01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar), del representante legal.			SI	01		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente: en el que se especifique el nombre de la institución, domicilio, teléfono, fecha y horario en que se llevará a cabo el acto.			SI	01	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
2. Identificación Oficial que lo identifique como Directivo (para cotejo).			SI	01		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días				
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> - Si la persona no realiza su petición vía telefónica, ratificándola por escrito posteriormente y entrega copia de identificación oficial; no se podrá dar atención a su solicitud. - Si la persona realiza su petición vía telefónica, ratificándola por escrito posteriormente anexando copia de su identificación oficial; se podrá dar atención a su solicitud. 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Medio Ambiente				Dirección de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Dayana Fabiola Julio Pérez					
DOMICILIO:	CALLE:	Vialidad Adolfo López Mateos esquina Av. 16 de Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Miguel Zinacantepec			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 09:00 a 17:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9-17-84-73		N/A	N/A	medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hay alguna disposición final de estos residuos sólidos generados?						
RESPUESTA:	Si, se depositan en la góndola de servicios públicos del municipio y se recuperan los que se puedan ocupar para su reciclaje.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quiénes participan en las jornadas de limpieza?						
RESPUESTA:	La persona, institución y organización que lo solicita; en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Servicios Públicos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué materiales se requieren para llevar a cabo una jornada de limpieza?						
RESPUESTA:	Cables, escobas, palas, guantes de carmaza, cubre bocas y lentes de protección, entre otros.						
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. DAYANA FABIOLA JULIO PÉREZ NOMBRE COMPLETO	 APROBÓ: LIC. DAYANA FABIOLA JULIO PÉREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / ABRIL / 2023
--	---	--